



Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA		OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)		
1	831	LD	Sófora japónica (Styphnolobium japonicum)		7	40	Interferencia		
2	839		Ligustró (Ligustrum lucidum)		7	30	Interferencia		
3	859		Fresno (Fraxinus sp.)		10	80	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES

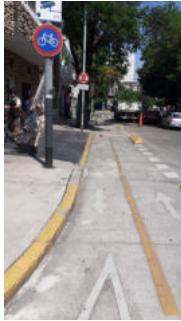


FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC		
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS		
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO		
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS		
			E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES		
			A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO		
			RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES		
			RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN		

Nº	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	909	LD	Acacia (Acacia sp.)		8 40	Interferencia		
2	913		Fresno (Fraxinus sp.)		9 40	Interferencia		
3	917		Fresno (Fraxinus sp.)		3 10	Interferencia		
4	921		Laurel de Jardín (Laurel de flor) (Nerium oleander)		5 40	Interferencia		
5	941		Lapacho (Tabebuia sp.)		5 20	Interferencia		
6	953		Lapacho (Tabebuia sp.)		7 40	Interferencia		
7	957		Lapacho (Tabebuia sp.)		7 20	Interferencia		
8	995	LA	Fresno (Fraxinus sp.)		8 30	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:	* Seguridad: para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte. * Situación: para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc. * Regulación: formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.
---	---

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS	A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	1007		Tilo (Tilia sp.)		9	50	Interferencia	
2	1025		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		7	30	Interferencia	
3	1031		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)		5	15	Interferencia	
4	1045	LD	Fresno (Fraxinus sp.)		5	20	Interferencia	
5	1045		Fresno (Fraxinus sp.)		10	40	Interferencia	
6	1049		Fresno (Fraxinus sp.)		8	50	Interferencia	
7	1051		Fresno (Fraxinus sp.)		7	40	Interferencia	
8	1071		Lapacho (Tabebuia sp.)		6	20	Interferencia	
9	1095		Lapacho (Tabebuia sp.)		5	20	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA		OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)		
1	1109	LD	Fresno (Fraxinus sp.)		6	20	Interferencia		
2	1109		Fresno (Fraxinus sp.)		6	30	Interferencia		
3	1145		Fresno (Fraxinus sp.)		6	40	Interferencia		
4	1157		Fresno (Fraxinus sp.)		7	40	Interferencia		
5	1165	LD	Lapacho (Tabebuia sp.)		5	15	Interferencia		
6	1165	LA	Ficus (Ficus sp.)		5	30	Interferencia		
7	1195		Lapacho (Tabebuia sp.)		5	20	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA



PRESTACIONES

L. LIMPIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC

E.I. INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS

B.C. BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO

R.D. REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES

A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO

R.F. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES

R.T. RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	1206	F	Fresno (Fraxinus sp.)	9	40	Interferencia	
2	1249		Fresno (Fraxinus sp.)	8	40	Interferencia	
3	1283	LD2	Fresno (Fraxinus sp.)	8	40	Interferencia	
4	1283	LD1	Arce plateado (Arce blanco) (Acer saccharinum)	5	15	Interferencia	
5	1283		Lapacho (Tabebuia sp.)	4	20	Interferencia	
6	1291		Fresno (Fraxinus sp.)	9	60	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUES





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA		OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)		
1	1505		Guarán amarillo (Tecoma stans)		7	40	Interferencia		
2	1505	LA1	Limiátilobos (Callistemon speciosus)		3	20	Interferencia		
3	1513		Fresno (Fraxinus sp.)		9	60	Interferencia		
4	1521		Laurel de jardín (Laurel de flor) (Nerium oleander)		6	30	Interferencia		
5	1531		Ligustró (Ligustrum lucidum)		4	20	Interferencia		
6	1539		Fresno (Fraxinus sp.)		10	80	Interferencia		
7	1553		Ficus (Ficus benjamina)		10	70	Interferencia		
8	1565		Arce negundo (Acer negundo)		6	40	Interferencia		
9	1585		Lapacho (Tabebuia sp.)		4	15	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	1613		Ligustro (Ligustrum lucidum)		7	40	Interferencia	
2	1627		Tilo (Tilia sp.)		7	40	Interferencia	
3	1661		Morus (Morus sp.)		9	50	Interferencia	
4	1669		Fresno (Fraxinus sp.)		9	40	Interferencia	
5	1677		Ficus (Ficus benjamina)		9	40	Interferencia	
6	1689		Fresno (Fraxinus sp.)		9	40	Interferencia	
7	1695	LD	Lapacho (Tabebuia sp.)		5	20	Interferencia	
8	1695	LA	Lapacho (Tabebuia sp.)		5	20	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	1707			Fresno (Fraxinus sp.)	5 40	Interferencia		
2	1711			Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	10 70	Interferencia		
3	1713			Fresno (Fraxinus sp.)	8 40	Interferencia		
4	1721			Lapacho (Tabebuia sp.)	8 40	Interferencia		
5	1739			Arce plateado (Arce blanco) (Acer saccharinum)	7 30	Interferencia		
6	1751			Fresno (Fraxinus sp.)	12 60	Interferencia		
7	1759			Fresno (Fraxinus sp.)	9 50	Interferencia		
8	1765			Fresno (Fraxinus sp.)	10 50	Interferencia		
9	1773			Rosa de China (Hibisco) (Hibiscus rosa-sinensis)	5 40	Interferencia		
10	1781			Arce plateado (Arce blanco) (Acer saccharinum)	8 20	Interferencia		
11	1783			Arce plateado (Arce blanco) (Acer saccharinum)	8 20	Interferencia		
12	1783	LA1		Fresno (Fraxinus sp.)	7 30	Interferencia		
13	1783	LA2		Fresno (Fraxinus sp.)	12 60	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUES



COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantellectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	1811	LD	Fresno (Fraxinus sp.)	7	40	Interferencia	
2	1811		Acacia (Acacia sp.)	8	40	Interferencia	
3	1825		Fresno (Fraxinus sp.)	9	60	Interferencia	
4	1845		Lapacho (Tabebuia sp.)	4	15	Interferencia	
5	1851		Arce plateado (Arce blanco) (Acer saccharinum)	5	20	Interferencia	
6	1861		Lapacho (Tabebuia sp.)	4	15	Interferencia	
7	1883		No determinado	9	70	Interferencia	
8	1889		Fresno (Fraxinus sp.)	8	50	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT. RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS	
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	

N°	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	1913		Nispero japonés (Eryobotrya japonica)		4	15	Interferencia	
2	1951	LD2	Lapacho (Tabebuia sp.)		3	10	Interferencia	
3	1951	LD1	Lapacho (Tabebuia sp.)		6	40	Interferencia	
4	1951	LA	Lapacho (Tabebuia sp.)		5	40	Interferencia	
5	1991		Fresno (Fraxinus sp.)		8	50	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquejar II - Mantellectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS	
			BC.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	2205			Fresno (Fraxinus sp.)	9 60	Interferencia		
2	2207			Lapacho (Tabebuia sp.)	2 20	Interferencia		
3	2249			Lapacho (Tabebuia sp.)	3 10	Interferencia		
4	2261			Ligustrum (Ligustrum sp.)	4 20	Interferencia		
5	2287			Fresno (Fraxinus sp.)	7 70	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA



PRESTACIONES

L. LIMPIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC

E.I. INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS

B.C. BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO

RD. REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES

A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO

RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES

RT RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	2327			Fresno (Fraxinus sp.)	8 60	Interferencia		
2	2341			Fresno (Fraxinus sp.)	7 30	Interferencia		
3	2347			Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	3 20	Interferencia		
4	2385			Lapacho (Tabebuia sp.)	6 30	Interferencia		
5	2393			Fresno (Fraxinus sp.)	8 50	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantelectric
INSPECTOR	Orduna, Jorge Raúl
CALLE	Chivilcoy

FECHA 10/11/2025

DNI 11350182

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m) D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	2401		Ceibo (Erythrina crista-galli)		6 40	Interferencia	
2	2411		Fresno (Fraxinus sp.)		7 40	Interferencia	
3	2491		Lapacho (Tabebuia sp.)		3 5	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	Cesanelli, Gabriela	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	3908		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)		4 10	Interferencia		
2	3990	LA1	Chefera (Schefflera actinophylla)		4 50	Interferencia		
3	3991		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		15 90	Interferencia		
4	3990	LA2	Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		9 25	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	Cesaló, G.	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA		OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)		
1	4130		Ligustro (Ligustrum lucidum)		5	60	Interferencia		
2	4138		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		5	15	Interferencia		
3	4146		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		15	65	Interferencia		
4	4176		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		15	50	Interferencia		
5	4176	LD1	No Determinado		2	60	Interferencia		
6	4176	LD2	No Determinado		2	60	Interferencia		
7	4176	LD3	No Determinado		3	70	Interferencia		
8	4188		Ligustro (Ligustrum lucidum)		6	40	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA:	Cesalv. M.	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4204		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		9 35	Interferencia		
2	4230		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)		8 20	Interferencia		
3	4246		Plátano (Platanus x acerifolia)		9 15	Interferencia		
4	4260		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)		6 10	Interferencia		
5	4266-4268		Chefera (Schefflera actinophylla)		4 30	Interferencia		
6	4274		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		7 30	Interferencia		
7	4280-4284		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		7 30	Interferencia		
8	4288		Ciprés (Cupressus sp.)		4 40	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4304			Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	8	30	Interferencia	
2	4360			Eugenia (Eugenia sp.)	6	15	Interferencia	
3	4366			Cítricos (Citrus sp.)	4	10	Interferencia	
4	4370			Cítricos (Citrus sp.)	3	25	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

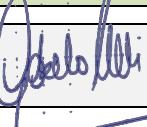
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	4508-4510		Plátano (Platanus x acerifolia)	16	90	Interferencia	
2	4514		Plátano (Platanus x acerifolia)	16	70	Interferencia	
3	4522		Plátano (Platanus x acerifolia)	18	80	Interferencia	
4	4532		Plátano (Platanus x acerifolia)	18	80	Interferencia	
5	4546		Cítricos (Citrus sp.)	4	30	Interferencia	
6	4552		No Determinado	2	80	Interferencia	
7	4562		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	6	10	Interferencia	
8	4570		Plátano (Platanus x acerifolia)	20	70	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

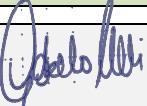
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

UBICACIÓN	ESPECIE		CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	
1	4610		Plátano (Platanus x acerifolia)	16	70	Interferencia
2	4630		Plátano (Platanus x acerifolia)	16	80	Interferencia
3	4678		Plátano (Platanus x acerifolia)	16	80	Interferencia
4	4680		Plátano (Platanus x acerifolia)	18	80	Interferencia

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
N°	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4784		Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	9	25	Interferencia	
2	4784	LA1	Tilo (<i>Tilia viridis subsp. x moltkei</i>)	6	12	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	UBICACIÓN		ESPECIE	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
	CHAPA	REF.		NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	4814	LD1	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	90	Interferencia	
2	4814		Plátano (Platanus x acerifolia)		20	80	Interferencia	
3	4860		Ficus (Ficus benjamina)		5	30	Interferencia	
4	4864		Plátano (Platanus x acerifolia)		20	70	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA

PRESTACIONES

L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4918			Fresno (Fraxinus sp.)	16	70	Interferencia	
2	4920			Ligustró (Ligustrum lucidum)	16	70	Interferencia	
3	4924			Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	5	20	Interferencia	
4	4928			Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	6	25	Interferencia	
5	4936			Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	8	30	Interferencia	
6	4940			Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	6	15	Interferencia	
7	4946			Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	16	70	Interferencia	
8	4952			Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	6	15	Interferencia	
9	4960			Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	10	50	Interferencia	
10	4972			Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	16	60	Interferencia	
11	4988			Aquaribay (Schinus areira)	15	60	Interferencia	
12	4994			Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	5	20	Interferencia	
13	4979			Fresno (Fraxinus sp.)	10	60	Interferencia	
14	4975			Arce (Acer sp.)	9	30	Invasión	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Hugo, Victor

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

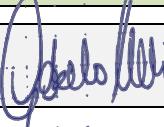
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	535	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	80	Interferencia	
2	535	FLA1	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	60	Interferencia	
3	541	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	50	Interferencia	
4	545	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	70	Interferencia	
5	557	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	60	Interferencia	
6	561	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	80	Interferencia	
7	561	FLA1	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	80	Interferencia	
8	561	FLA2	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	60	Interferencia	
9	581	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	60	Interferencia	
10	585	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	80	Interferencia	
11	585	FLA1	Plátano (Platanus x acerifolia)	18	60	Interferencia	
12	585	FLA2	Plátano (Platanus x acerifolia)	20	80	Interferencia	
13	585	FLA3	Plátano (Platanus x acerifolia)	16	70	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUES





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Hugo, Victor

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:	* Seguridad: para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte. * Situación: para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, los señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc. * Regulación: formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.
---	---

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L. LIMPIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC EI. INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS BC. BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO RD. REDUCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT. RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
-------	--	--------------	--	---

N°	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA		OBSERVACIONES
	CHAPA	REF	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)		
1	611	FLD1	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	90	Interferencia		
2	611	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	80	Interferencia		
3	617	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	60	Interferencia		
4	619	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	70	Interferencia		
5	619	FLA1	Plátano (Platanus x acerifolia)		3	5	Interferencia		
6	625	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	80	Interferencia		
7	625	FLA1	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	70	Interferencia		
8	645	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	60	Interferencia		
9	655	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	70	Interferencia		
10	655	FLA1	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	60	Interferencia		
11	665	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	90	Interferencia		
12	673	FTE	Plátano (Platanus x acerifolia)		18	50	Interferencia		
13	673	FLA1	Plátano (Platanus x acerifolia)		20	70	Interferencia		
14	682		Plátano (Platanus x acerifolia)		20	90	Interferencia		
15	684		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		5	15	Interferencia		
16	696		Falso cafeíto (Manihot grahamii)		4	50	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Hugo, Victor

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

UBICACIÓN		ESPECIE	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
N°	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	706		Tilo (<i>Tilia viridis</i> subsp. <i>x</i> <i>moltkei</i>)	6	10	Interferencia	
2	714		Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	8	40	Interferencia	
3	722		Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	12	60	Interferencia	
4	726		Plátano (<i>Platanus x acerifolia</i>)	5	10	Interferencia	
5	762		Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	9	25	Interferencia	
6	780		Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	9	70	Interferencia	
7	796-798		Pindó (<i>Syagrus romanzoffiana</i>)	5	20	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Hugo, Victor

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS ALTURA (m) D.A.P. (cm)	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
1	868		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	5 40	Interferencia	
2	898		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	12 60	Interferencia	
3	892		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	8 50	Interferencia	
4	892	LD1	Morus (Morus sp.)	1 30	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Hugo, Victor

FECHA 11/11/2025

DNI 26542615

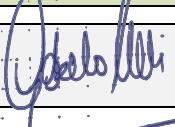
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	924	EX	Crespón (Árbol de Júpiter) (<i>Lagerstroemia indica</i>)	4	15	Interferencia	
2	924	LD1	Crespón (Árbol de Júpiter) (<i>Lagerstroemia indica</i>)	4	15	Interferencia	
3	944	LD1	Fenix (<i>Phoenix canariensis</i>)	2	10	Interferencia	
4	948		Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	12	35	Interferencia	
5	952		Plátano (<i>Platanus x acerifolia</i>)	6	10	Interferencia	
6	958	EX	Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	16	50	Interferencia	
7	958	LD1	No Determinado	1	50	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





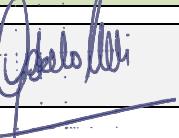
Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Hugo, Victor

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	UBICACIÓN		ESPECIE	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
	CHAPA	REF.		NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	1030	LD1	Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		15	70	Interferencia	
2	1080		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)		10	40	Interferencia	
3	1096		Morena blanca (Morus alba)		1	50	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquejaz II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	Pablo Gómez	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	4391		Paraiso (Melia azeradach)	12	80	Luminaria, Refaldado	
2	4363		Limonero (Citrus limon)	3	10	Refaldado	
3	4351		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)	8	40	Refaldado	
4	4335		Fresno (Fraxinus sp.)	10	40	Luminaria, Refaldado	
5	4315		No Determinado	3	40	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
					NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	
1	4493		Jacarandá (Jacarandá mimosifolia)			8	30	Refaldado
2	4481		Tilo (Tilia sp.)			6	30	Refaldado
3	4467		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)			4	10	Refaldado
4	4463		Fresno (Fraxinus sp.)			10	40	Refaldado
5	4453		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)			3	10	Refaldado
6	4445		No Determinado			3	10	Refaldado
7	4445	LD1	No Determinado			3	10	Refaldado
8	4415		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)			3	10	Refaldado
9	4409		Fresno (Fraxinus sp.)			8	30	Refaldado
10	4405		Fresno (Fraxinus sp.)			8	10	Refaldado

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA		OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)		
1	4595	LA2	Fresno (Fraxinus sp.)		10	30	Refaldado		
2	4591		Fresno (Fraxinus sp.)		12	80	Refaldado		
3	4575		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		3	5	Refaldado		
4	4575	LA1	Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		3	5	Refaldado		
5	4575	LD1	Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		4	5	Refaldado		
6	4545		Fresno (Fraxinus sp.)		6	30	Refaldado		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUES



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS	
		BC.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	

N°	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	4693		No Determinado	2	10	Refaldado	
2	4685		Fresno (Fraxinus sp.)	12	30	Refaldado	
3	4681		No Determinado	6	10	Refaldado	
4	4659		Liquidámbar (Liquidambar styraciflua)	3	10	Refaldado	
5	4647		Crespón (Arbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	3	10	Refaldado	
6	4643		Ficus (Ficus benjamina)	7	30	Refaldado	
7	4625		Paraiso (Melia azederach)	8	30	Refaldado	
8	4625	LD1	No Determinado	6	30	Refaldado	
9	4613		Fresno (Fraxinus sp.)	7	20	Refaldado	
10	4611	LD1	Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS	
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	

Nº	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	4793		Paraiso (Melia azedarach)	8	20	Luminaria, Refaldado	
2	4785	LD1	Fresno (Fraxinus sp.)	4	10	Refaldado	
3	4773		Ficus (Ficus benjamina)	12	100	Refaldado	
4	4751		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)	3	10	Refaldado	
5	4731		Crespón (Arbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	6	20	Refaldado	
6	4725		Jacarandá (Jacarandá mimosifolia)	8	40	Refaldado	
7	4719		Limonero (Citrus limon)	2	10	Refaldado	
8	4717		Fresno (Fraxinus sp.)	3	10	Refaldado	
9	4711		Ficus (Ficus benjamina)	10	60	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	4891		Limonero (Citrus limon)	4	20	Refaldado	
2	4879		No Determinado	6	10	Refaldado	
3	4869		Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Refaldado	
4	4869	LD1	Fresno (Fraxinus sp.)	7	40	Refaldado	
5	4847		Tilo (Tilia sp.)	7	25	Refaldado	
6	4835		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)	12	40	Refaldado	
7	4815		Fresno (Fraxinus sp.)	7	30	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES

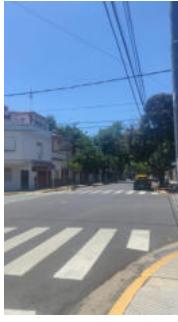


FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

UBICACIÓN		ESPECIE	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
N°	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4987		Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Refaldado	
2	4981		Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Refaldado	
3	4975		Ligustró (Ligustrum lucidum)	7	25	Refaldado	
4	4967		Fresno (Fraxinus sp.)	11	25	Refaldado	
5	4941		Fresno (Fraxinus sp.)	10	40	Refaldado	
6	4907		Fresno (Fraxinus sp.)	3	30	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REBALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS	
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	

Nº	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5091		Tilo (Tilia sp.)	10	30	Refaldado	
2	5077		Jacarandá (Jacarandá mimosifolia)	6	40	Refaldado	
3	5073		Fresno (Fraxinus sp.)	7	30	Refaldado	
4	5065		Nispero japonés (Eryobotrya japonica)	5	30	Refaldado	
5	5063		Arce (Acer sp.)	2	15	Refaldado	
6	5061	LD1	Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	5	15	Refaldado	
7	5043		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)	7	15	Luminaria, Refaldado	
8	5041		Fresno (Fraxinus sp.)	7	40	Refaldado	
9	5037		Fresno (Fraxinus sp.)	12	30	Refaldado	
10	5037	LD1	Ligusto (Ligustrum lucidum)	6	25	Refaldado	
11	5025		Fresno (Fraxinus sp.)	11	30	Refaldado	
12	5019		Fresno (Fraxinus sp.)	8	30	Refaldado	
13	5011		Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Refaldado	
14	5011	LD1	Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

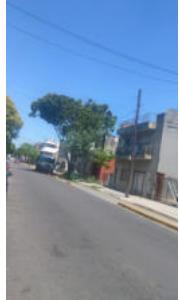
FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS	
		BC.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	

N°	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS ALTURA (m) D.A.P. (cm)	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
1	5185		Paraiso (Melia azedarach)	10 50	Refaldado	
2	5175		Fresno (Fraxinus sp.)	10 20	Refaldado	
3	5157		Arce (Acer sp.)	6 20	Refaldado	
4	5149		No Determinado	2 20	Refaldado	
5	5141		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)	2 10	Refaldado	
6	5123		Ficus (Ficus benjamina)	12 40	Luminaria, Refaldado	
7	5121		Álamo (Populus sp.)	6 30	Luminaria, Refaldado	
8	5119		Arce (Acer sp.)	4 10	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5289		Fresno (Fraxinus sp.)	6	20	Luminaria, Refaldado	
2	5287		Tilo (Tilia sp.)	10	40	Refaldado	
3	5241		Arce (Acer sp.)	5	10	Refaldado	
4	5231		Fresno (Fraxinus sp.)	11	40	Refaldado	
5	5231		Fresno (Fraxinus sp.)	11	40	Refaldado	
6	5221		Paraiso (Melia azeradach)	8	40	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5381		Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Refaldado	
2	5375		Fresno (Fraxinus sp.)	14	30	Refaldado	
3	5367		Ligustró (Ligustrum lucidum)	4	25	Refaldado	
4	5355		Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Luminaria, Refaldado	
5	5345		Fresno (Fraxinus sp.)	9	30	Refaldado	
6	5333		Fresno (Fraxinus sp.)	5	25	Refaldado	
7	5315		Fresno (Fraxinus sp.)	4	20	Refaldado	
8	5311		Fresno (Fraxinus sp.)	5	20	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS	
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	

N°	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS ALTURA (m) D.A.P. (cm)	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES	
						L.	E.I.
1	5591		No Determinado	3 10	Refaldado		
2	5591	LD1	Ligustró (Ligustrum lucidum)	10 30	Refaldado		
3	5591	LD2	Fresno (Fraxinus sp.)	9 20	Refaldado		
4	5591	LD5	Fresno (Fraxinus sp.)	9 30	Refaldado		
5	5543		Ligustró (Ligustrum lucidum)	9 30	Refaldado		
6	5535		Ficus (Ficus benjamina)	10 40	Luminaria, Refaldado		
7	5525		Ligustró (Ligustrum lucidum)	18 30	Refaldado		
8	5509	LA1	Rosa de China (Hibisco) (Hibiscus rosa-sinensis)	2 20	Refaldado		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 31982783

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	Pablo Gómez	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5693	LD2	Fresno (Fraxinus sp.)	8	20	Refaldado	
2	5393	LD1	Fresno (Fraxinus sp.)	12	30	Refaldado	
3	5693		Limpiatubos (Callistemon speciosus)	2	10	Refaldado	
4	5671		Fresno (Fraxinus sp.)	11	30	Refaldado	
5	5671	LA1	Arce (Acer sp.)	3	10	Refaldado	
6	5655		Tilo (Tilia sp.)	12	40	Refaldado	
7	5637	LD1	Fresno (Fraxinus sp.)	6	25	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquezar II - Mantellectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 2031982783-9

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	Pablo Gómez	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5791		Fresno (Fraxinus sp.)	11	30	Refaldado	
2	5787		Fresno (Fraxinus sp.)	40	12	Refaldado	
3	5779		Fresno (Fraxinus sp.)	10	30	Refaldado	
4	5773		Jacarandá (Jacarandá mimosifolia)	8	25	Refaldado	
5	5775		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	3	15	Refaldado	
6	5743		Fresno (Fraxinus sp.)	12	50	Refaldado	
7	5731		Morus (Morus sp.)	6	20	Refaldado	
8	5727		Ligustró (Ligustrum lucidum)	6	35	Refaldado	
9	5713		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	4	15	Refaldado	
10	5711	LD1	No Determinado	3	20	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 31982783

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS
		E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
		A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
		RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
		RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	UBICACIÓN		ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5895		Fresno (Fraxinus sp.)	12	50	Refaldado	
2	5895	LD1	Fresno (Fraxinus sp.)	8	30	Refaldado	
3	5895	LD2	Fresno (Fraxinus sp.)	7	30	Refaldado	
4	5895	LD3	Fresno (Fraxinus sp.)	7	30	Refaldado	
5	5895	LD4	Fresno (Fraxinus sp.)	7	20	Refaldado	
6	5895	LD5	Fresno (Fraxinus sp.)	7	25	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Gómez, Pablo Ezequiel
CALLE	Sastré, Marcos

FECHA 13/11/2025

DNI 31982783

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	UBICACIÓN		ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.				
1	5979		Fresno (Fraxinus sp.)	9 30	Refaldado	
2	5965		Fresno (Fraxinus sp.)	12 40	Refaldado	
3	5947		Fresno (Fraxinus sp.)	8 40	Refaldado	
4	5945	LA1	Fresno (Fraxinus sp.)	10 30	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

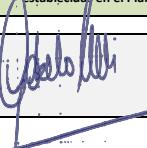
FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	5110		Plátano (Platanus x acerifolia)		20	110	Interferencia	
2	5112		Plátano (Platanus x acerifolia)		20	130	Interferencia	
3	5136	LD1	Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		7	20	Interferencia	
4	5144		Ligustró disciplinado (Ligustró variegado) (Ligustrum lucidum for.)		9	50	Interferencia	
5	5154		Plátano (Platanus x acerifolia)		20	120	Interferencia	
6	5164		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		5	15	Interferencia	
7	5168		Plátano (Platanus x acerifolia)		20	110	Interferencia	
8	5180		Ficus (Ficus benjamina)		8	70	Interferencia	
9	5172		Cica (Cyca revoluta)		1	50	Interferencia	
10	5186		Rosa de China (Hibisco) (Hibiscus rosa-sinensis)		3	15	Interferencia	
11	5192		Plátano (Platanus x acerifolia)		20	110	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parque II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

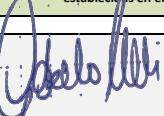
FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5216		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	12	40	Interferencia	
2	5236-5238		Arce (Acer sp.)	7	20	Interferencia	
3	5242		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	9	30	Interferencia	
4	5260		Granado (Punica granatum)	2	20	Interferencia	
5	5260	LA1	Cítricos (Citrus sp.)	5	20	Interferencia	
6	5260	LD1	Cítricos (Citrus sp.)	4	20	Interferencia	
7	5266		Ficus (Ficus benjamina)	9	60	Interferencia	
8	5266	LA1	Cheferra (Schefflera actinophylla)	2	30	Interferencia	
9	5294		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	12	50	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

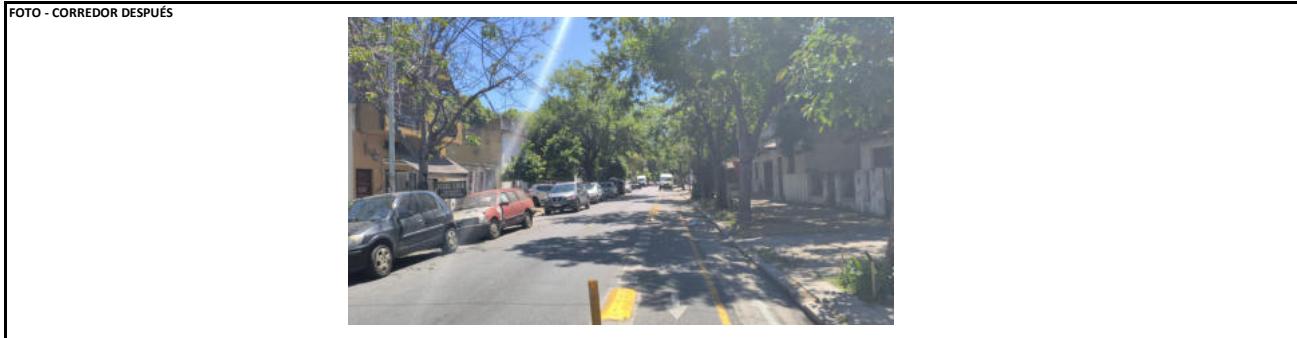
COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:	* Seguridad: para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte. * Situación: para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc. * Regulación: formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.
---	---

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC		
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS		
			BC.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO		
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS		
			E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES		
			A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO		
			RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES		
			RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN		

Nº	CHAPA	REF	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5306	LD1	Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	9	50	Interferencia	
2	5306		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	6	15	Interferencia	
3	5310		Nispero japonés (Eryobotrya japonica)	5	10	Interferencia	
4	5326		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	9	35	Interferencia	
5	5350		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	6	25	Interferencia	
6	5372		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	10	40	Interferencia	
7	5372	LA1	No Determinado	10	50	Interferencia	
8	5388		No Determinado	7	15	Interferencia	
9	5388	LA1	Palto (Persea americana)	6	10	Interferencia	
10	5392		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	12	60	Interferencia	
11	5392	LA1	Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	10	50	Interferencia	
12	5396		Palto (Persea americana)	4	10	Interferencia	





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
		B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m) D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	5412		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)	Liquidambar (Liquidambar styraciflua)	7 20	Interferencia	
2	5440		Ficus (Ficus benjamina)	Ficus (Ficus benjamina)	15 80	Interferencia	
3	5466		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	5 20	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

 * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

 * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

 * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	Gabriela Cesanelli	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	5512-5514			Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	12 30	Interferencia		
2	5522			Limiatiubos (Callistemon speciosus)	8 40	Interferencia		
3	5592			Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	8 50	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA 

PRESTACIONES

L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5610	LD1	Ficus (Ficus benjamina)	15	100	Interferencia	
2	5610		Ligustró disciplinado (Ligustró variegado) (Ligustrum lucidum for.)	5	40	Interferencia	
3	5628		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	6	30	Interferencia	
4	5650		Ligustró disciplinado (Ligustró variegado) (Ligustrum lucidum for.)	8	25	Interferencia	
5	5672		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	4	15	Interferencia	
6	5678		Chefiera (Schefflera actinophylla)	2	40	Interferencia	
7	5680		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	6	15	Interferencia	
8	5682		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	6	30	Interferencia	
9	5690		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)	4	8	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

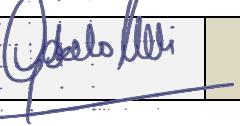
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
				ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5726	LD1	Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	12	50	Interferencia	
2	5726	LD2	Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	10	60	Interferencia	
3	5740		Tilo (<i>Tilia viridis</i> subsp. <i>x molkei</i>)	6	15	Interferencia	
4	5756		Fresno americano (<i>Fraxinus pennsylvanica</i>)	8	40	Interferencia	
5	5766		No Determinado	1	60	Interferencia	
6	5766	LA1	Tilo (<i>Tilia viridis</i> subsp. <i>x molkei</i>)	5	15	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Gonzalez, Elpidio

FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

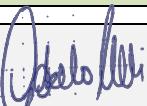
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS ALTURA (m) D.A.P. (cm)	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES
1	5824		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	9 50	Interferencia	
2	5832		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	12 60	Interferencia	
3	5842		Ligustró (Ligustrum lucidum)	7 30	Interferencia	
4	5886		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	7 70	Interferencia	
5	5892		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	5 60	Interferencia	
6	5896		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)	4 50	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Moron

FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
		BC.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4697		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		3	10	Interferencia	
2	4679		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		4	20	Interferencia	
3	4657		Cítricos (Citrus sp.)		4	20	Interferencia	
4	4635		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		6	50	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parque II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Morón

FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

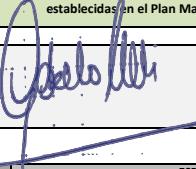
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
							(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4795		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)		12 50	Interferencia		
2	4789		Lapacho rosado (Tabebuia impetiginosa)		12 40	Interferencia		
3	4773-4775		Ficus (Ficus benjamina)		6 40	Interferencia		
4	4771		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		5 15	Interferencia		
5	4763		Acacia (Acacia sp.)		6 25	Interferencia		
6	4761		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		7 25	Interferencia		
7	4759		Arce (Acer sp.)		2 5	Interferencia		
8	4751		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)		8 30	Interferencia		
9	4717		Ficus (Ficus benjamina)		15 90	Interferencia		
10	4717	LA1	Plumerillo rojo (Calliandra tweedii)		3 30	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Moron

FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

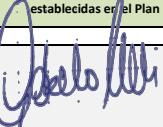
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMAFOROS - CÁMARAS
			BC.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA		OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)		
1	4897		Arce (Acer sp.)		5	15	Interferencia		
2	4889	LD1	Liquidambar (Liquidambar styraciflua)		6	20	Interferencia		
3	4851		Arce (Acer sp.)		6	15	Interferencia		
4	4821	LA1	Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		15	60	Interferencia		
5	4821		Liquidambar (Liquidambar styraciflua)		12	60	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Moron

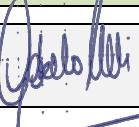
FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			BC.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF	UBICACIÓN NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ESPECIE NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS ALTURA (m) D.A.P. (cm)	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA (INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	OBSERVACIONES	
							INTERFERENCIA	
1	4935		Ficus (Ficus benjamina)	Ficus (Ficus benjamina)	16 120	Interferencia		
2	4905		Santa rita (Bougainvillea sp.)	Santa rita (Bougainvillea sp.)	4 30	Interferencia		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Cesanelli, Gabriela
CALLE	Moron

FECHA 14/11/2025

DNI 26542615

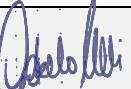
La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	UBICACIÓN		ESPECIE	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
	CHAPA	REF.		NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)		
1	5093		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		12	90	Interferencia	
2	5091		Tilo (Tilia viridis subsp. x moltkei)		4	8	Interferencia	
3	5091	LD1	Arce (Acer sp.)		5	15	Interferencia	
4	5085		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		5	20	Interferencia	
5	5085	LD1	Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)		5	20	Interferencia	
6	5079		Arce (Acer sp.)		5	15	Interferencia	
7	5051		Arce (Acer sp.)		6	15	Interferencia	
8	5049	LA1	Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		12	50	Interferencia	
9	5049	LD1	Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		10	40	Interferencia	
10	5035		Arce (Acer sp.)		6	15	Interferencia	
11	5031		Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		4	20	Interferencia	
12	5031	LD1	Arce (Acer sp.)		3	8	Interferencia	
13	5031	LD2	Arce (Acer sp.)		2	5	Interferencia	
14	5031	LD3	Fresno americano (Fraxinus pennsylvanica)		6	30	Interferencia	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquejaz II - Mantellectric
INSPECTOR	Carvallo, Agustín del Rosario
CALLE	Moron

FECHA 17/11/2025

DNI 31927988

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4295			Paltó (Persea americana)	12	40	Refaldado	
2	4290			Fresno (Fraxinus sp.)	11	40	Refaldado	
3	4275			Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	4	25	Refaldado	
4	4275			Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	4	25	Refaldado	
5	4276			Ficus (Ficus benjamina)	9	40	Refaldado	
6	4267			Fresno (Fraxinus sp.)	11	40	Refaldado	
7	4260			Tilo (Tilia sp.)	12	40	Aclareo, Balanceo, Invasión	
8	4263			Tilo (Tilia sp.)	8	25	Refaldado	
9	4247			No Determinado	8	30	Refaldado	
10	4250			Ligustró (Ligustrum lucidum)	6	30	Refaldado	
11	4244			Tilo (Tilia sp.)	4	20	Refaldado	
12	4236			Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	4	20	Refaldado	
13	4232			Fresno (Fraxinus sp.)	5	25	Refaldado	
14	4212	FTE		Sauce (Salix sp.)	7	30	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS



COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Carvallo, Agustín del Rosario
CALLE	Moron

FECHA 17/11/2025

DNI 31927988

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

* **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.

* **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.

* **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	PRESTACIONES	L.	UMPIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC	E. ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES A. ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO RF. REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES RT RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN
		E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS	
		BC.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO	
		RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS	

N°	UBICACIÓN		ESPECIE		CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA		OBSERVACIONES
	CHAPA	REF.	NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO		ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)		
1	4191		No Determinado		11	40	Refaldado		
2	4175	LD1	Acacia (Acacia sp.)		11	40	Refaldado		
3	4148	FTE	No Determinado		12	40	Aclareo, Refaldado		
4	4138	FTE	Acacia (Acacia sp.)		11	40	Refaldado		
5	4110	FTE	Acacia (Acacia sp.)		12	40	Refaldado		
6	4106	FTE	Fresno (Fraxinus sp.)		11	40	Refaldado		

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Carvallo, Agustín del Rosario
CALLE	Moron

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:	* Seguridad: para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte. * Situación: para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc. * Regulación: formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.
---	---

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES	
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)	
1	4588		Tilo (Tilia sp.)	Tilo (Tilia sp.)	6	25	Refaldado	
2	4575	LA1	Pata de vaca (Pezuña de vaca) (Bauhinia forficata)	Pata de vaca (Pezuña de vaca) (Bauhinia forficata)	8	30	Refaldado	
3	4563		No Determinado	No Determinado	6	25	Refaldado	
4	4578	FTE	Fresno (Fraxinus sp.)	Fresno (Fraxinus sp.)	12	50	Refaldado	
5	4545	EX	No Determinado	No Determinado	4	20	Refaldado	
6	4545	LA1	Paraiso (Melia azeradach)	Paraiso (Melia azeradach)	12	50	Refaldado	
7	4531		Limonero (Citrus limon)	Limonero (Citrus limon)	5	25	Refaldado	
8	4525	LA1	Paraiso (Melia azeradach)	Paraiso (Melia azeradach)	12	50	Aclareo, Invasión, Refaldado	
9	4525	EX	Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	6	25	Refaldado	
10	4534		No Determinado	No Determinado	8	40	Refaldado	
11	4513		Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	7	25	Refaldado	
12	4505		Fresno (Fraxinus sp.)	Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Invadido, Refaldado	
13	4508	EX	Paraiso (Melia azeradach)	Paraiso (Melia azeradach)	12	40	Refaldado	
14	4508	LD1	Fresno (Fraxinus sp.)	Fresno (Fraxinus sp.)	12	40	Refaldado	

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Carvallo, Agustín del Rosario
CALLE	Moron

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:	* Seguridad: para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte. * Situación: para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc. * Regulación: formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.
---	---

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA		PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

Nº	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS		INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
					NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	
1	4495			Fresno (Fraxinus sp.)		14	50	Invasión, Refaldado
2	4488	LA1		Arce (Acer sp.)		5	25	Refaldado
3	4477			Fresno (Fraxinus sp.)		9	30	Refaldado
4	4488	EX		No Determinado		4	20	Refaldado
5	4460			Fresno (Fraxinus sp.)		16	60	Refaldado
6	4471	EX		No Determinado		9	40	Refaldado
7	4471	LD1		No Determinado		8	30	Refaldado
8	4461			Arce (Acer sp.)		5	25	Refaldado
9	4426			No Determinado		8	30	Aclareo
10	4439			Fresno (Fraxinus sp.)		12	40	Aclareo, Invasión, Refaldado
11	4415			Fresno (Fraxinus sp.)		12	40	Refaldado
12	4408			Fresno (Fraxinus sp.)		8	30	Refaldado

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





Planilla de Poda por Corredores

COMUNA	10
EMPRESA	Parquizar II - Mantelectric
INSPECTOR	Carvallo, Agustín del Rosario
CALLE	Moron

FECHA 17/11/2025

DNI 31927988

La poda de corredores se lleva a cabo por los siguientes motivos:

- * **Seguridad:** para evitar la posible fractura y caída de ramas de gran porte.
- * **Situación:** para evitar conflictos con la edificación, el tránsito, las señales, las luminarias, las cámaras de seguridad, etc.
- * **Regulación:** formar la copa, equilibrar, reformar la estructura de acuerdo al entorno urbanístico, y fundamentalmente eliminar ramas secas, dañadas o enfermas.

Todas las intervenciones fueron realizadas en cumplimiento con la Ley N° 3.263 de "Arbolado Público Urbano" y las normativas establecidas en el Plan Maestro de Arbolado Público Lineal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

FIRMA	/	PRESTACIONES	L.	UMBIEZA DE RAMAS SECAS - DESCORTEZADAS - ETC
			E.I.	INTERFERENCIAS SOBRE PROPIEDAD - LUMINARIAS - SEMÁFOROS - CÁMARAS
			B.C.	BALANCEO DE COPA - PODA PARA LOGRAR SU EQUILIBRIO
			RD.	REDUCCIÓN DE COPA - PODA PARA REDUCIR RIESGOS

E.	ESTRUCTURA - PODA DE FORMACIÓN EN EJEMPLARES JÓVENES
A.	ACLAREO - PODA PARA REDUCIR LA DENSIDAD O PESO
RF.	REFALDADO - PODA DE RAMAS INFERIORES
RT	RESTAURACIÓN - PODA SELECTIVA PARA RECUPERACIÓN

N°	CHAPA	REF.	UBICACIÓN	ESPECIE	CARACTERÍSTICAS	INTERVENCIÓN - TIPO DE PODA	OBSERVACIONES
				NOMBRE COMUN - CIENTÍFICO	ALTURA (m)	D.A.P. (cm)	(INDICAR TODAS LAS PRESTACIONES APLICADAS)
1	4395			Fresno (Fraxinus sp.)	6	30	Refaldado
2	4385			No Determinado	8	30	Refaldado
3	4361	EX		Palto (Persea americana)	6	30	Refaldado
4	4361	LA1		Arce (Acer sp.)	9	30	Refaldado
5	4375			Fresno (Fraxinus sp.)	9	30	Refaldado
6	4355			Fresno (Fraxinus sp.)	6	30	Refaldado
7	4343			No Determinado	8	30	Refaldado
8	4323			Crespón (Árbol de Júpiter) (Lagerstroemia indica)	6	25	Refaldado
9	4315			Tilo (Tilia sp.)	12	40	Aclareo, Refaldado
10	4324			No Determinado	11	40	Invasión, Refaldado
11	4318	EX		Santa Rita (Bougainvillea sp.)	6	25	Invasión, Refaldado
12	4318	LD1		No Determinado	9	30	Aclareo, Invasión, Refaldado
13	4362			Ligustrum (Ligustrum sp.)	11	30	Invasión, Refaldado
14	4370			Ficus (Ficus benjamina)	11	50	Invasión, Refaldado
15	4380			Paraiso (Melia azedarach)	11	50	Invasión, Refaldado

FOTO - CORREDOR ANTES



FOTO - CORREDOR DESPUÉS





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: POCO-C10-2025-11

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 62 pagina/s.